



En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 17:00 diecisiete horas, del día 16 dieciséis de Octubre del año 2014 dos mil catorce, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Presentación del Dictamen por la Comisión receptora entrega-recepción.
4. Clausura de la sesión.

Punto Uno.- Pase de lista por parte del Secretario Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, un registro de 15 asistentes que conforma el H. XXXIX Cabildo que son: C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal de Compostela; Profr. Ramiro Escobedo Azpe, Síndico Municipal; y los C. C. Regidores C. Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño, C. Ricardo Sandoval Verdín, Ing. Rafael Macarena Solís, C. Teresa Hernández Orozco, Tec. Jorge L. García Sánchez, Lic. Carmen Martínez Madrigal, Profr. Saúl Duran Bernal, Ing. Mario Rivera Burrusqueta, C. P. J. Jesús Sandoval Arreola. M.V.Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo, C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez.

Punto Dos.- Instalación legal de la sesión al existir quórum legal y valido los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria, la cual fue aprobada por Unanimidad.

Punto Tres.- Presentación del Dictamen por la Comisión receptora entrega-recepción.

La Comisión de entrega-recepción a través del Contralor Municipal, C. P. Felipe Chavarría Castañeda, informa los estados que guarda hasta el momento la Administración en base al patrimonio municipal, recurso financiero, recursos materiales y recursos humanos, así como los organismos descentralizados como DIF y SIAPA en el Municipio de Compostela, se procede a dar lectura a los



dictámenes presentados por dicha comisión, con apoyo del Regidor Profr. Saúl Duran Bernal y a la vez solicita la autorización para proceder conforme a la Ley.

Profr. Ramiro Escobedo Azpe, Síndico Municipal, ratifica que efectivamente no fueron presentados por el anterior Síndico los Títulos de Propiedad.

Ing. Rafael Macarena Solís, Regidor Municipal, en lo que concierne a obra, pregunta si se requiere hacer pruebas en todas las obras.

C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal, los conceptos se deberán haber cumplido y todo tiene un costo si estas pruebas están en el expediente, por eso se requiere una garantía o fianza.

Profr. Ramiro Escobedo Azpe, Síndico Municipal, aparezco como parte de la comisión de entrega-recepción y la verdad es que yo no participe, pero manifiesto mi plena confianza en el trabajo que se realizó.

C. P. J. Jesús Sandoval Arreola, Regidor Municipal, quisiera hacer una reflexión y mencionar que también nos tocara hacer entrega, por lo que sugiero cuidemos todos estos aspectos, es el momento importante para todas las obras que se realicen, se cuiden las estimaciones, se tome el acuerdo, para que la fianza de calidad se aplique a las empresas que tengan responsabilidad.

Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez, Regidor Municipal, ~~estoy de acuerdo~~ en que se responsabilice a las empresas y en que la comisión de obras supervise todos los trabajos y si algún regidor quiere integrarse adelante.

C. P. J. Jesús Sandoval Arreola, Regidor Municipal, sugiero que sea únicamente la comisión de Obras Publicas quien dictamine.

Profr. Ramiro Escobedo Azpe, Síndico Municipal, si es importante que la Comisión se haga cargo, pero que sea pueda integrar el que guste.

C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal, me parece magnifica, pero quien es responsable es el Presidente de la Comisión.

Lic. Carmen Martínez Madrigal, Regidor Municipal, pregunta si las finanzas existen, es decir están ahí.

C. P. Felipe Chavarría Castañeda, Contralor Municipal y Desarrollo Administrativo, por eso le solicito de parte de ustedes la autorización para proceder de acuerdo a la Ley y conciliar a las direcciones entrantes y salientes,



y así tener la respuesta a todas las inquietudes mencionadas, recordando que es un informe preliminar, a cumplir dentro de los quince días de plazo para el veredicto final

C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal, para el 2015 tendremos que entregarle religiosamente a la Ley de Transparencia.

Estamos solicitando más locales, para tener cerca en su totalidad todas las direcciones y tener concentrado todo.

Profr. Ramiro Escobedo Azpe, Síndico Municipal, hay una situación que no se señaló, ¿Dónde quedaran todas las luminarias?

C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal, la falta de comunicación, fue lo que faltó, en su momento nos traerán los recibos de todo lo que se entregó al Ayuntamiento, la Ley de responsabilidades es muy clara tendremos que tener cuidado pues.

C. Ricardo Sandoval Verdín, Regidor Municipal, nos informaron y fui testigo de que muchas de las luminarias ya fueron quitadas, se encuentran en una bodega de la fábrica textil.

C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal, tengo entendido que Maleno, rento al Ayuntamiento y como se le debe renta, tiene las lámparas y algunas materiales, entonces ese almacén no lo han entregado aun.

Profr. Ramiro Escobedo Azpe, Síndico Municipal, el encargado de la bodega me preguntaba cómo se iba a solucionar lo del adeudo, porque en la bodega existen cosas con mucho valor.

Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, Secretario Municipal, da lectura al segundo dictamen referente al DIF.

C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal, pregunta sobre la situación de la camioneta donada por GIRSA y si existe un Acta.

C. María Guadalupe Gutiérrez Flores, Regidor Municipal, ratificada que efectivamente que regalada por GIRSA, y no fue asentada a ningún Acta.

C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal, da lectura al segundo dictamen del SIAPA.



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

C. P. J. Jesús Sandoval Arreola, Regidor Municipal, habrá que revisar el contrato colectivo, también buscar la manera que se haga un descuento a los adeudos mencionados sobre descargas y uso de agua.

C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal, mientras no se aclaren las cosas tenemos que tomar nuestras precauciones, como el caso del vehículo donado al DIF.

Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, Secretario Municipal, somete a votación la aprobación del dictamen previo de la entrega-recepción y a su vez darle poder al contralor para que proceda de acuerdo a la Ley, siendo aprobado por unanimidad.

Punto Cuatro. - No habiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión siendo las 19:20 horas del día 16 de Octubre del 2014.



Ing. Francisco Zúñiga Ibarra
Secretario Municipal

Profr. Ramiro Escobedo Azpe
Síndico Municipal



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

Profr. Francisco Javier Covarrubias
Briseño
Regidor

C. Ricardo Sandoval Verdín
Regidor

Ing. Rafael Macarena Solís
Regidor

C. Teresa Hernández Orozco
Regidor

Tec. Jorge Leandro García Sánchez
Regidor

Lic. Carmen Martínez Madrigal
Regidor

Profr. Saúl Duran Bernal
Regidor

Ing. Mario Rivera Burrusqueta
Regidor

C. P. J. Jesús Sandoval Arreola
Regidor

MVZ. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez
Regidor

Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo
Regidor

C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores
Regidor

Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez
Regidor

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Extraordinaria del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 16 de Octubre del 2014, en la Ciudad de Compostela Nayarit.